

Los Ojos de
Almoradí



**DESCONECTAD
LOS ENCHUFES:**



**TOD@S TENEMOS
DERECHO AL TRABAJO**

TODOS Y TODAS TENEMOS DERECHO AL TRABAJO

Si siempre deben de estar claros los procesos de selección de personal para ocupar puestos de trabajo en cualquier administración pública, es más necesario, si cabe, en una situación de crisis, que está lanzando a las filas del paro a muchas personas, que no han hecho nada para provocarla, aunque sí la están padeciendo. Es pues exigible, que quienes se encargan de realizar la citada selección aseguren que la misma se hace con criterios objetivos y con total transparencia. Todo esto viene a cuento por la convocatoria que se hace en el ayuntamiento de Almoradí para cubrir, con carácter temporal, treinta y tres puestos de trabajo en un taller de empleo. A dicha convocatoria se presentaron alrededor de setecientas solicitudes de las cuales, la comisión mixta creada al efecto, seleccionó cien, siendo contratados los treinta y tres primeros y quedando el resto en lista de espera por si se produjera alguna baja. En Almoradí esta comisión, que tenía por función seleccionar al personal aplicando un baremo que ella misma aprobó, estuvo formada por un representante de la Dirección General de Formación y Cualificación Profesional de la Consellería de Hacienda Economía y Empleo, y por un representante (empleado) del ayuntamiento, como Entidad Promotora. Para nada se contó con la presencia de un representante de los sindicatos que hay en el ayuntamiento, cosa que la legislación no impide, que hubiera podido aportar la visión sindical en una cuestión como esta.

Por otra parte la Comisión aprobó un baremo para seleccionar al personal que se compone de cinco apartados. Por los cuatro primeros, que son objetivos, y están sujetos a acreditación documental los y las candidatas podían obtener, sumándolos todos, hasta un máximo de 3,7 puntos. El quinto era una entrevista personal que los miembros de la comisión realizaron a los candidatos y por las que les podían dar hasta un máximo de 6 puntos. Como fácilmente se puede comprender la puntuación de la entrevista tuvo una importancia capital para decidir quienes iban a estar en la lista de aceptados y quienes no.

Creemos que la comisión debió de haberse dotado de un baremo, y tenía competencias para ello, en el que los apartados objetivos contaran más que el subjetivo de la entrevista. Además debió de introducir entre los primeros alguno más, como la situación familiar del o de la demandante. El no hacerlo así nos hace creer que, los componentes de la comisión, quisieron guardar para sí la capacidad de decidir quién iba a trabajar y quién no con independencia de los méritos acreditados por los solicitantes. Actuaciones como ésta siembran muchas dudas sobre la justeza del procedimiento empleado y, lo que es más grave, sobre la política de selección de este personal por parte del equipo de gobierno en el ayuntamiento de Almoradí.

VIVIENDAS SOCIALES: EL TIEMPO NOS DA LA RAZÓN

En la última Comisión de Servicios Sociales, en respuesta a la pregunta del Concejal de IU sobre viviendas sociales disponibles y familias que las han solicitado, se informa que actualmente hay 4 viviendas cerradas (Barrio San Pancracio) pendientes de reparación y otras 2 en el casco urbano. En lista de espera de adjudicación hay 16 familias.

Todavía no hace dos meses se procedía al derribo de 24 viviendas sociales ejecutando así el acuerdo tomado en Pleno con el voto en contra del Concejal de IU. Estas 24 viviendas ahora derribadas podría haber alojado a las familias con escasos recursos que carecen de vivienda, cumpliendo así la función para la que en su día fueron levantadas. Estaban necesitadas de obras de acondicionamiento. Es verdad. Pero también es cierto que esas obras no costaban ni 1€ al pueblo de Almoradí, las hubiera costado el IVVSA. Esta es la auténtica política social de PP: 16 familias que aguardan se les adjudique vivienda y el Ayuntamiento derriba 24. No se entiende muy bien, ¿verdad? No nos sorprende nada. ¿Alguien se había creído que al PP le preocupa el paro, la crisis, la situación que sufren los que tienen menos? NO; estos temas sólo le interesan para lanzarlos como munición contra el gobierno de la nación.

El Alcalde no quiere que se le desluzca la inauguración del nuevo Cuartel de la Guardia Civil junto a unas viviendas de pobres y además en ruinas. Esta, junto a intereses urbanísticos en la zona, es la explicación de la política de la mayoría popular en el Ayuntamiento en materia de vivienda social. No obstante, desde IU reconocemos el magnífico trabajo que realizan I@s trabajadores de los Servicios Sociales.

Mientras esto ocurre, el Alcalde y su mayoría pondrán en el mercado 9 millones de m2 para vivienda residencial, zonas de ocio, ... ¡qué contraste!

En pocos días nos adornaremos del tradicional mensaje llenos de deseos de Felicidad, Amor, y Paz. A mí me viene al recuerdo una postal navideña con dos imágenes. Una en blanco y negro con el nacimiento en la cueva (allí tuvo que ser porque no tenía vivienda). La otra en colores con luces que se encienden y se apagan y la imagen del equipo de gobierno del PP con su Alcalde al frente dándole a la pandereta y a la zambomba celebrando el derribo de las 24 viviendas sociales. A eso le llamo yo "espíritu navideño".

¡Que esto lo tenga que decir precisamente el Concejal de Izquierda Unida! ¡Cómo está el mundo!

PARTICIPA en los PRESUPUESTOS MUNICIPALES para el 2009

¿Quién mejor que los ciudadan@s para conocer las necesidades, carencias y prioridades de nuestras calles, barrios, pedanías y del pueblo en general?

En Izquierda Unida, como ya expresamos en nuestro Programa Electoral, somos partidarios de que los **PRESUPUESTOS** sean **PARTICIPATIVOS**.

Por esta razón ponemos nuestra web a vuestro servicio, para recoger cuantas opiniones, sugerencias y aportaciones nos queráis hacer llegar.

Agradecemos de antemano vuestra colaboración.

CAÑASOS	APLAUSOS
A la "objetividad" de los criterios de selección para los talleres de empleo.	Al Concejal de Medioambiente por conseguir para Almoradí el Soto del Río Segura. Esperamos el plan para su utilización.
A la tradicional cena navideña del Ayuntamiento de Almoradí con los medios de comunicación. ¡Menuda política de austeridad!	A los propietari@s de perros que con una bolsita recogen los excrementos y los depositan en la basura.

**Opina sobre
tu pueblo:
www.eualmoradi.es
eu_almoradi@hotmail.com**